Outlook

Re: Solicitud historias clìnicas 0939, 0940, 0941, 0943, 0946, 0947, 0948

Desde Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
Fecha Mié 29/04/2026 8:01 AM
Para Lina Marcela Santana Valbuena <lsantanav@car.gov.co>
CC Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>; Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>; Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>; Henry Fabián Castillo Sarmiento <hcastillos@car.gov.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
Historias clínicas 0939-0948.zip;

Cordial saludo

Me permito compartir las historias solicitadas,
Según la información del libro CAV: los ejemplares 0939, 0940 fueron reubicados el día 19 de agosto de 2020 y los ejemplares 0941, 0946 y 0947 fueron reubicados el día 15 de diciembre de 2020 en Yopal casanare.
El ejemplar 0943 fue liberado el día 18 de diciembre de 2020 en Tocaima.
Los ejemplares 0948 falleció el 24 de junio de 2020, el acta de necropsia se encuentra en la carpeta pertinente

Feliz día.

Laura León
Coordinadora CAV
Consorcio CAV Vida silvestre 2025

El vie, 24 abr 2026 a las 19:14, Lina Marcela Santana Valbuena (<lsantanav@car.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En atención a una solicitud recibida, me permito respetuosamente solicitar el envío de las historias clínicas digitalizadas correspondientes al expediente de costos asociados, en el cual se encuentran las siguientes historias:

HxCx: 0939, 0940, 0941, 0943, 0946, 0947 y 0948 correspondientes al acta de incautación 0038948 y al Salvoconducto Único de Movilización No. 112130172225

Quedo atenta, muchas gracias.

Lina Marcela Santana Valbuena
Contratista - Grupo Fauna
(+571) 5801111 Ext. 1703
lsantanav@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 7
Bogotá, Colombia

CUNDINAMARCA www.car.gov.co | **Síguenos**

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"